



La inversión de la Junta en Salamanca no satisface al PP, ni al PSOE, ni a Cs

El Partido Popular y Ciudadanos justifican los presupuestos porque las prioridades son el gasto social y sanitario, mientras que los socialistas señalan el retraso en las obras del Hospital

R.D.L. | SALAMANCA

Los Presupuestos de 2021 de la Junta de Castilla y León no satisfacen al Partido Socialista, pero tampoco a los procuradores de Ciudadanos e incluso del Partido Popular, aunque estos dos últimos, socios de Gobierno en la Región, inciden en que las cuentas están marcadas por la pandemia.

“A todos nos gustaría mayor volumen de inversión, pero las prioridades son el gasto social y sanitario, y aún así, es el Presupuesto más inversor de la historia para la provincia de Salamanca”, comentó ayer Salvador Cruz, acompañado de Carmen Sánchez Bellota y Rosa Esteban, y explicó que la inversión asciende a 100 millones de euros incluyendo las transferencias de capital.

Del mismo modo, David Castaño, portavoz de Ciudadanos en las Cortes, reconoció que no es el presupuesto “soñado”, pero es suficiente en esta situación. “Estos Presupuestos no son lo que esperábamos cuando firmamos el acuerdo de Gobierno, pero no nos esperábamos tampoco esta pandemia”, afirmó y justificó así las cuentas, aunque se mostró preocupado, no por lo números, que considera “bastantes prudentes”, sino por la ejecución. “Es un año para tener mucho cuidado y celo”, añadió Castaño.

Por su parte, el Partido Socialista considera que el proyecto de Presupuestos “vuelve a dar la espalda a los salmantinos” y hace hincapié en la previsión de inversiones para la finalización de las obras del nuevo Hospital de Salamanca. “Se reduce a los 176.597 euros, dejando de invertir 14.082.556 euros para el año 2022 y el grueso, de 26.969.311 euros para el 2023”, explicaron ayer los procuradores del PSOE en las Cortes.

Al respecto, Carmen Sánchez



Salvador Cruz. | CUESTA



David Castaño. | ARCHIVO



Fernando Pablos. | ARCHIVO

El PP arremete contra la política fiscal de Sánchez

Los procuradores del Partido Popular arremetieron ayer contra la política fiscal de Pedro Sánchez y sus socios de Gobierno por perjudicar a Salamanca y a Castilla y León con el tema de la remolacha y el impuesto al diesel, mientras que, desde su punto de vista, la política fiscal de Alfonso Fernández Mañueco beneficia a los ciudadanos de la provincia. “Las políticas de gastos se complementan con una política fiscal favorable a las familias, a las pymes y a los autónomos porque en Castilla y León no se van a subir impuestos y vamos a seguir tomando medidas para seguir rebajándolos y consolidar los beneficios fiscales que actualmente sitúan a la Comunidad como la segunda con menor tributación, solo superada por Madrid”, afirmó Salvador Cruz. En concreto, respecto al impuesto de Sucesiones que el presidente de la Junta se comprometió a eliminar este año, el procurador insistió en que los beneficios fiscales de Castilla y León suponen un ahorro de 49,6 millones de euros para 21.637 salmantinos, y “42 de esos millones se deben a la bonificación que la Junta de Castilla y León tiene al impuesto de Sucesiones y del que se han beneficiado en el último ejercicio, 4.429 salmantinos”, sin aclarar cuándo se llevará a cabo la reforma planteada.

Bellota comentó que los Presupuestos contemplan la inversión necesaria para el montaje del Hospital, mientras que David Castaño aseguró que las acusaciones del PSOE son “media mentira” porque “una cosa es cuando se inaugura y otra la inversión”, y avanzó que incluso la inauguración podría ser el próximo mes de diciembre.

No lo ven así los socialistas quienes piensan que el reparto de inversiones de PP y Cs para el Hospital hasta el año 2023 podría ser “un hecho intencionado y premeditado” para hacer coincidir la finalización de las obras con el año electoral.

Por otra parte, populares y Ciudadanos coinciden en criticar el sistema de financiación del Gobierno de Pedro Sánchez. “Somos

EL DETALLE

Reducción insuficiente de las tasas de máster

Entre las novedades del proyecto de Presupuestos de Castilla y León para 2021, los procuradores de Salamanca subrayaron ayer la disminución de las tasas de máster en un 25% para las primeras matrículas. Castilla y León está entre las comunidades donde más caro resulta estudiar una titulación de máster, con un precio medio de 31,14 euros el crédito de los másteres habilitante. El descenso del 25% supondría reducir las tasas a 23,26 euros, sin embargo, aún se situaría por encima de la media del país, de 22 euros. En el caso de los másteres no habilitantes (39,50 euros/crédito) sí que el descenso situaría a la Universidad de Salamanca y al resto de instituciones académicas públicas de Castilla y León por debajo del precio medio, en torno a 30,92 euros, con un precio de 29,625 euros. En cuanto a los grados, este año la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León optó por congelar las tasas, respecto al próximo año, de momento desde la Consejería de Educación no se han pronunciado.

el pulmón de oxígeno de España y no se tiene en cuenta”, planteó ayer Castaño, en relación a la producción de energía renovable, mientras que destacó que en las cuentas de la Junta Salamanca es la segunda provincia de Castilla y León más beneficiada en inversiones reales, con 91,5 millones, situándose por delante de León, con 94,6 millones de euros.

Además, los procuradores del PP hicieron hincapié en que los presupuestos se podrán ampliar con los Fondos Europeos y subrayaron que suponen una mayor inversión y mayor gasto social, sin un incremento de los impuestos. Al respecto, Salvador Cruz y Rosa Esteban destacaron la apuesta por el mundo rural, así como las ayudas e incentivos para autónomos y pymes.

Sancionan a dos jóvenes por mear desde la ventana de un piso en pleno centro

La Policía Local también denunció a 11 personas en una fiesta

L.G. | SALAMANCA

La Policía Local de Salamanca ha sancionado a dos jóvenes en la madrugada del viernes al sábado por orinar desde la ventana de un piso en la calle Corral de Villaverde, en pleno centro de Salamanca, según informaron fuentes municipales. Los hechos ocurrieron sobre las 2:50 de la madrugada y los agentes sancionaron a los jóvenes por vandalismo.

Asimismo, dentro de la vigilancia especial por las restriccio-



Bebiendo en Villar y Macías ayer.

nes establecidas por la pandemia, la Policía Local de Salamanca denunció a once personas que estaban celebrando una fiesta en una vivienda de la capital.

A ello se suman otras dos sanciones impuestas por reunión en la vía pública, otra por fumar sin mantener la distancia de seguridad recomendada en las medidas anti-COVID y una denuncia a otra persona por no llevar mascarilla en plena calle por la tarde.